



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
ABRILOVER S.A.
FLAVIO ALFARO - MANABÍ



Flavio Alfaro. 15 de abril del 2017

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO
“ABRILOVER S.A.”

Señores Accionista

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley de compañía en vigencia y de conformidad a lo establecido el mandato social de la compañía **ABRILOVER S.A.** para verificar el proceso contable y veracidad que cada una de las cifras presentadas en los estados financieros del ejercicio económico del 2016

Revisando documentadamente las operaciones generales de la compañía informo a esta junta de accionista lo siguiente

1.- Siguiendo la compañía con la contabilidad se puede comentar muy poco. Por cuanto no tiene movimiento económico. Cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias, y en general con todos las obligaciones de ley

2.- El Balance General al 31 de Diciembre del 2016 representante al capital social suscrito y pagado

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente


Sr. Holger Guido Macías Zambrano

COMISARIO